



Resolución Nro. 043-CUS-2020

Magíster Michel Rowland García Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 035 - ordinaria de 06 de abril de 2020, luego de recibir en comisión general al Ing. Diego Lizarzaburu, Gerente de la Corporación Neo Atlas, quien presentó una denuncia en relación a varios trazados viales del sector Cumbayá; resolvió: solicitar a usted remita en el término de 8 días, para conocimiento de la Comisión, un informe detallado respecto a las acciones adoptadas en relación a la investigación de la denuncia formulada por el Sr. Lizarzaburu, sobre la aprobación de varios trazados viales del sector Santa Lucía de la parroquia Cumbayá.

Atentamente

René Bedón Garzón

Local

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 035 ordinaria de 06 de abril de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|--------------------|----------|------------|----------|
| Elaborado por: | Marisela Caleño Q. | SCUS | 2020.04.06 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PSCG (S) | 2020.04.06 | |

Anexo: Documentación. Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo **Ejemplar 3:** Presidente de la Comisión de Uso de Suelo